COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

DIÁLOGOS TERRITORIALES POR LA RECONCILIACIÓN

AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATRC

-Diagnóstico de afectaciones sociales y comunitarias-

Lote: 4

Municipio (focalización): Neiva

Agenda (microfocalización): Comunas 3 y 4

Neiva, junio 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **3**

1. CONTEXTO TERRITORIAL **8**

1.1 Dinámica territorial relacionada con presencia de actores armados y seguridad 17

1.2 Dinámica territorial en Neiva que impacta negativamente a la comunidad 22

1.3 Dinámica territorial en Neiva que impacta positivamente a la comunidad 24

1.4 Dinámica territorial en el territorio microfocalizado – Comunas 3 y 4 de Neiva 28

2. ACTORES **33**

2.1 Gobernabilidad 34

2.2. Administración municipal actual y su relacionamiento con el proceso de reincorporación y los/las firmantes de paz que residen en el municipio 35

2.3 Percepción y relacionamiento de actores comunitarios con los/las firmantes de paz 35

2.4 Percepción y relacionamiento de los/las formantes de paz con actores comunitarios 36

3. RELATO COLECTIVO DEL CONFLICTO **37**

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **44**

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el diagnóstico de afectaciones sociales y comunitarias resultado de la identificación de la historia colectiva del conflicto entre los actores comunitarios del territorio microfocalizado de las comunas 3 y 4 de la ciudad de Neiva que permitirán definir la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria, en adelante ATRC, en las siguientes sesiones de encuentros restaurativos.

En la construcción de la ATRC se realizaron dos Etapas previas: a) Etapa 1. Despliegue territorial: implicó el mapeo de actores y la identificación de situaciones del contexto relacionado con las condiciones del conflicto interno armado y el relacionamiento de las comunidades con los firmantes de paz, así como los aspectos que pueden incidir en la construcción de la ATRC y para ello, se llevaron a cabo socializaciones con los actores del territorio; y b) Etapa 2. Construcción de condiciones: una vez se identificaron los actores claves, se desarrollaron pre-encuentros denominados ‘voces 360°’ para identificar las afectaciones sociales y comunitarias con relación a los/as firmantes de paz y situaciones del conflicto armado interno (pre encuentro 1) y propuestas de restauración (pre encuentro 2).

En la Etapa 3 conforme al Anexo Técnico se llevó a cabo la “construcción de un relato colectivo sobre la historia regional del conflicto. Este es el encuentro de todas las voces del territorio de manera que haya lugar a las distintas experiencias vividas en el conflicto armado, para validar y dignificar esas historias” (ARN, 2023, página 29).

Para ello, se planteó una metodología que fue aprobada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y en la cual, en primer lugar, de manera participativa, se eligieron delegados de cada actor que participaron en los pre-encuentros de

modo que asistieran a la sesión de la Etapa 3 para construir el relato colectivo y en el caso de las comunas 3 y 4 de la ciudad de Neiva se tuvo la asistencia de los siguientes actores:

1. Firmantes de paz: (están en proceso de organizarse a la fecha de junio de 2024)
2. Familiares de firmantes de paz
3. Víctimas del conflicto armado: delegadas de la Mesa de víctimas, la fundación Nueva Esperanza y de la Corporación de las Mujeres Víctimas del conflicto armado – Cacica Guaitapán[1].
4. Grupo de jóvenes: asistieron estudiantes de la Universidad Sur Colombiana de diferentes de carreras
5. Grupo de mujeres: delegada de la Mesa Municipal de Mujeres y delegada del Congreso de los Pueblos.
6. Medios de Comunicación: delegado del medio digital SuRegion
7. Fuerza Pública (Policía Nacional)
8. Instituciones local: Secretaría de Paz y Derechos Humanos de la Alcaldía Municipal de Neiva
9. Instituciones educativas: Universidad SurColombiana; la Institución Educativa Santa Librada y la Institución Educativa Técnica Andrés Rosa.
10. Lideres comunales: Presidentes de las Juntas de Acción Comunal – Comuna 3 y 4.
11. Organizaciones sociales: AMAR (Asociación de Mujeres Afrocolombianas Residentes en el Huila)

[1] Guaitipán es el nombre de la Cacica indígena que lidero a más de 15.000 indígenas

12. Sector comercio: Delegado de Cãmara de Comercio

Para este encuentro se aplicó la metodología del círculo restaurativo, el cual permite generar espacios de diálogo en los que cada persona proporciona sus visiones, percepciones y sentires sobre la convivencia; así como la identificación y comprensión de las necesidades y repercusiones sociales derivadas del conflicto.

Así mismo, en este encuentro, en una de las paredes del salón, se ubicaron en tarjetas/hojas tanto las afectaciones sociales y comunitarias, así como las propuestas de restauración de los pre-encuentros realizados en la Etapa 2. Esto para que las personas visibilizaran los aportes de los actores e identificaran vínculos, diferencias y generar conclusiones y así tener las voces de todos los actores y ponerlas en común (polifonía de voces) para la construcción del relato colectivo.

Una vez finalizado este ejercicio, se llevó a cabo una actividad denominada ‘café del mundo’ en el cual se ubicaron cuatro mesas y se tenía un/a relator/a y por subgrupos los/as participantes ‘viajaban/ se trasladaban’ a cada mesa para dar las respuestas a las siguientes preguntas:

Mesa 1: ¿Cuál es el principal aporte que hasta el momento tienes de la participación en este proyecto? ¿Cuál es el principal aporte que realiza hasta el momento en este proyecto de ATRC?

Mesa 2: ¿Qué elementos los unen en el relacionamiento comunitario? ¿Qué elementos les generan diferencias/discrepancias en el relacionamiento comunitario? ¿Qué mejoraría en la convivencia del territorio? ¿Qué necesitan para convivir pacíficamente?

Mesa 3: ¿Qué ha significado la implementación del Acuerdo de Paz para el territorio? ¿Qué ha significado la llegada al territorio de los y las firmantes de paz? ¿Cómo es el relacionamiento entre los firmantes de paz y la comunidad?

Mesa 4: ¿Cuáles son las condiciones que se deben generar desde las instituciones para fortalecer el tejido social? ¿Qué podría cambiar en usted para que se fortalezca el relacionamiento comunitario? ¿Cuáles son los compromisos que usted asumiría para lograr que la ATRC alcance el objetivo trazado?

De esta manera, en este encuentro se lograron insumos claves que permiten identificar las condiciones del territorio con relación a las afectaciones sociales y comunitarias, así como las propuestas con miras a la construcción de la ATRC.

Es importante tener en cuenta que este relato colectivo recoge insumos que se han venido construyendo en las Etapas 1 y 2 y por lo tanto el presente documento tiene los siguientes apartados:

1. Contexto territorial: se presenta un reporte expositivo (descriptivo) con los datos más relevantes los cuales permiten tener una comprensión del territorio en el cual se implementa la ATRC, incluyendo fuentes secundarias, así como información respecto a la participación de las víctimas en la microfocalización; los/las firmantes de paz (si están organizados, su relación con otros actores, etc.); la situación actual de la violencia y seguridad en la zona; así como las dinámicas sociales, económicas, políticas, ambientales y/o culturales que impactan negativamente y positivamente a la comunidad. Algunos de estos aspectos ya se indagaron en el diagnóstico (dossier) de la Etapa 1 y en este apartado se presentan de manera resumida y con reportes

actualizados al 2024 (en caso de tener nueva información de alertas temprana, por ejemplo).

2. Actores: en este apartado se proporciona información sobre las dinámicas de relacionamiento entre los actores que participaron en la Etapa 3 y que se encuentran el territorio microfocalizado, así como la situación de gobernabilidad en el territorio (relación Estado – Ciudadanía); la postura del gobierno local con respecto a la reincorporación; la percepción que tenían los actores comunitarios sobre los/las firmantes de paz antes del proceso y cómo es ahora (luego de la implementación de las Etapas 1 y 2 de la ATRC); así como la percepción y relación de los/las firmantes de paz con respecto a otros actores comunitarios antes del proceso y en la actualidad luego de los avances de la ATRC.
3. Relato colectivo del conflicto: se presenta una narración analítica de la información recopilada en el encuentro que permita identificar las situaciones y conflictividades entre los actores del territorio que inciden en su relacionamiento y convivencia; así como las afectaciones predominantes que emergieron, aquellas que son muy diferentes y aquellas que tienen particularidades; al igual que las propuestas restaurativas que se van a ir plasmando en la ATRC.

Este diagnóstico, fundamentado en la participación de los actores sociales que decidieron asistir en los encuentros de la Etapa 3 de la ATRC proporcionando una visión integral de las principales problemáticas sociales y comunitarias que se han presentado en la zona focalizada de las comunas 3 y 4 de la ciudad de Neiva, sentando las bases para la elaboración de estrategias y acciones concretas en la ATRC teniendo en cuenta que dicha

agenda es “un ejercicio de planeación para la reconciliación que buscan fortalecer el tejido social y generar condiciones de convivencia pacífica y democrática que contribuyan a prevenir la estigmatización de las personas firmantes de la paz” (ARN, 2023, página 4).

1. Contexto territorial

Neiva es la capital del departamento del Huila ubicado entre la cordillera Central y Oriental, en una planicie sobre la margen oriental del río Magdalena, en el valle del mismo nombre, cruzada por los Ríos Las Ceibas y el Río del Oro. “Su división política y administrativa se ha estructurado en 10 comunas con 117 barrios y 377 sectores en la zona urbana y 8 corregimientos con 61 veredas y 21 sectores en la zona rural, con un área estimada de 4.594 y 150.706 Hectáreas respectivamente” (alcaldianeiva.gov.co, 2024a).

En Neiva, durante el conflicto armado las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo – FARC - EP llevaron a cabo el reclutamiento de los hijos e hijas de los campesinos, lo cual los obligó a abandonar los predios, así como si los hijos llegaban a ser vinculados al ejército (voluntaria o involuntariamente) la guerrilla les exigía que abandonaran el territorio por considerarlos informantes de las Fuerzas Armadas (Caicedo y Barragán, 2018).

> “Neiva fue un municipio en el que la dinámica del conflicto tuvo una escalada en las últimas dos décadas, principalmente por presencia de tres bloques de las FARC: en la zona occidente, que comprende los corregimientos de Chapinero, Alpecito, el Diamante, San Luis, entre otros, hizo presencia el Comando Conjunto Central Adán Izquierdo, por intermedio de su Frente 66 Joselo Lozada; en el oriente, especialmente en el corregimiento de Vegalarga –límites con San Vicente del Caguán-, la estructura que más influencia tuvo fue el frente 17 Angelino Godoy, que hace parte del Bloque Oriental. Entretanto, en la zona urbana de Neiva, la Columna Móvil Teófilo Forero del Bloque Sur incidió en la mayoría de las acciones guerrilleras, especialmente en los secuestros y las extorsiones a comerciantes y políticos.
> Otro de los factores que influyó en que los campesinos abandonaran sus predios fue la disputa en el poder local que mantuvo las FARC con las Juntas de Acción Comunal. En estos escenarios, los comandantes de las FARC exigieron a los presidentes de JAC realizar acciones que atravesaban el ámbito de lo legal, situación que no fue aceptada por los líderes sociales viéndose en la necesidad de

> desplazarse por amenazas de algunos comandantes de la organización guerrillera. En definitiva, la presencia de guerrilla en Neiva se evidenció tanto en la parte urbana, como en la rural" (Caicedo y Barragán, 2018, página 91).

En la capital del Huila, se han venido desarrollando acciones para la reincorporación integral de los/las excombatientes de las extintas FARC – EP; sin embargo, en los pre-encuentros realizados con los diferentes actores, se observó que la prevención de la estigmatización es la dimensión más compleja para desarrollar, ya que, por un lado, se perciben a los firmantes de paz como personas que siguen vinculadas a grupos delincuenciales; por otro lado, se valora como inaceptable que el proceso tenga un mayor alcance en comparación a la reparación que han recibido las víctimas del conflicto armado. Estas consideraciones aumentan la desidia, el temor y la desconfianza e imposibilita el involucramiento efectivo en los procesos de concertación y convergencia con los firmantes de paz. Así mismo, algunas personas están escépticas en la construcción de la paz.

A lo anterior se suma, que el estigma construido alrededor de los firmantes de paz, tienen dinámicas que desde las visiones de algunos sectores lo legitima y reproduce como es el caso de los medios de comunicación, generando una percepción que solo se puede contrarrestar al difundir las acciones que realizan los firmantes a favor de la paz.

Es importante resaltar que la actual alcaldía 2024-2027 de Neiva está desarrollando gestiones con la Unidad de Víctimas para mejorar la atención de esta población: "En una mesa de trabajo que lideró la secretaría de Paz y Derechos Humanos con delegados de la Procuraduría, la Defensoría y la Personería, se trazó como objetivo primordial la atención integral a las víctimas del conflicto, ante diferentes inconvenientes que se vienen presentando en la ruta de atención" (alcaldíaneiva.gov.co, 2024b, página 1).

Igualmente, la administración local apoya el proceso de reincorporación y se ha unido activamente en la construcción de la ATRC

> "Hicimos presencia como entidad territorial a una actividad convocada por la Agencia de Reincorporación y Normalización, en el marco del punto uno y dos del Acuerdo de Paz, en lo concerniente a las agendas territoriales de reincorporación con la comunidad. Manifestamos nuestro compromiso no solamente de acompañar las agendas, sino también de generar acciones puntuales que van a favorecer esta reconciliación que deben tener firmantes de paz con las víctimas; queremos que la reconciliación sea un componente social y político que garantice de una u otra forma el Acuerdo de paz y de una u otra forma, una sociedad y una Neiva en paz", afirmó el secretario de Paz y Derechos Humanos" (alcaldíaneiva.gov.co, 2024c, página 1).

La ATRC en Neiva cuenta con representantes de organizaciones de víctimas del conflicto armado como: Corporación Reiniciar, Fundación Nueva Esperanza, Corporación de Mujeres Víctimas del conflicto Armado Cacica Guatipan, Uniendo Esfuerzos, Asociación Gran Futuro y Asociación de Familiares de Detenidos - Desaparecidos ASFADDES; además la mayoría pertenece a la Mesa Municipal de Víctimas, asimismo algunas mujeres pertenecen a la Mesa Municipal de Mujeres y en el Consejo de Paz Municipal.

En cuanto a los/las firmantes de paz que participan en la ATRC, pertenecen a procesos asociativos, algunos en función del cumplimiento de los proyectos productivos de los cuales están: Fundación para el desarrollo en Justicia y Paz (FUNDOPAZ), Asociación Deportiva y Cultural Independiente (ADCII), Asociación Colombiana de profesionales por la paz (ASOPROPAZ), Cooperativa Multiactiva Agropecuaria por la paz (COOAGROPAZ), Cooperativa multiactiva de trabajo asociado multiservicios (MULTISERVITP), Asociación Agropecuaria y Campesina de Firmantes de Paz del Huila (ASOFIAGROC), Asociación Comité Nacional de Excombatientes Lisiados de Guerra, Adultos Mayores y Enfermedad de Alto Costo (ASOCONELAEC), Herederas De Manuel. Cada asociación o fundación tiene enfoques específicos de trabajo, como: el deporte, la cultura, la agricultura, el manejo de

maquinaria pesada, la convivencia, el cuidado del medio ambiente, la discapacidad, el empoderamiento, entre otros.

En el tema cultural, los/las firmantes de paz participan en las festividades tradicionales y desarrollan encuentros deportivos y fortalecen capacidades en niños, niñas y jóvenes. Hay asociaciones de mujeres que tienen como propósito el empoderamiento, y se han integrado en espacios que posibilitan los colectivos feministas de la ciudad. Igualmente hay firmantes de paz organizados para la prestación de servicios, como alimentación, vigilancia, maquinaria pesada.

Estos procesos han fortalecido la práctica organizativa, el ejercicio de la democracia y la representatividad, la integración comunitaria y sostenimiento económico individual y de cada asociación.

Por otra parte, los/las firmantes de paz también son representantes en diferentes instancias a nivel nacional, como el Consejo Nacional de Reincorporación, la Comisión de seguimiento impulso y verificación a la implementación del Acuerdo de Paz, el Movimiento Social de Discapacidad Colombiano, entre otros, igualmente participan de los diálogos de Acuerdos de Paz con el Estado Mayor Central de las disidencias de las FARC y el ELN.

El tema de la asociatividad ha significado para los/las firmantes de paz un proceso de aprendizaje, de potencializar habilidades y desarrollar nuevas competencias como el trabajo en equipo, el compañerismo, la cooperatividad, el liderazgo, la escucha activa, la comunicación asertiva, etc. Sin embargo, también han experimentado el surgimiento de conflictos en el relacionamiento por la representatividad de sus líderes, por la falta de consenso en la toma de decisiones, que van generando inconformismo y divisiones internas.

Es importante resaltar que en el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC -EP, mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, se creó el **Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR**, para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado y contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas durante el mismo y ofrecer una explicación amplia de su complejidad a toda la sociedad. El SIVJRNR está compuesto por los siguientes mecanismos y medidas: la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y debido al conflicto armado; las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición.

Frente a las situaciones que se vivieron durante el conflicto armado en Neiva y para esclarecer las violaciones e infracciones cometidas durante el mismo se está adelantando el **macrocaso** [2] de la Jurisdicción Especial para la Paz, en adelante JEP, la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas (SRVR) está adelantando un proceso en el departamento del Huila relacionado

[2] "Los macrocasos agrupan las agresiones más graves del conflicto armado colombiano. Acumula información de hechos similares para satisfacer de la mejor manera posible el derecho a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición de las víctimas. Entre los objetivos de un macro caso se encuentran: 1) Identificar y esclarecer los patrones de acción criminal, 2) Determinar las sanciones que recibirán los máximos responsables de estos crímenes y 3) Cómo serán reparadas las víctimas. Los macrocasos tienen diferentes etapas, primero, la recepción de informes de organizaciones de víctimas y de entidades del Estado. En segundo lugar, llamado a rendir versiones voluntarias a aquellos que estén relacionados en los informes como presuntos responsables o ejecutores de los hechos, con el fin de que puedan aportar verdad. En tercer lugar, la posibilidad de que los representantes de víctimas y el Ministerio público presenten observaciones, comentarios y cuestionamientos a los aportes de verdad de los comparecientes. En cuarto lugar. La posibilidad de escuchar en audiencia oral a las víctimas para que estas puedan expresarse libremente sobre los aportes de verdad u otro asunto que consideren pertinentes. En quinto lugar, el escrito de determinación de hechos y conductas donde se determinan los hechos contrastados por la sala y se llama a los responsables a reconocer responsabilidad. En sexto lugar, audiencia pública de reconocimiento de verdad y responsabilidad y el séptimo lugar, la resolución de conclusiones". Video – Jairo Acosta Aristizábal. Procurador delegado con funciones de coordinación de intervención ante la JEP. (Procuraduría General de la Nación. En https://web.facebook.com/PGNCOL/videos/sabe-qu%C3%A9-es-un-macrocaso-en-la-jep-%EF%B8%8F/360077529231310/?_rdc=1&_rdr. Consultada el 2 de mayo de 2024.

con el macrocaso 03 que investiga asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado.

> "Durante la investigación, uno de los comparecientes de la fuerza pública reconoció haber sugerido a Éver Urquina Rojas como la persona que podía ser presentada como baja en combate, ya que, presuntamente, había participado en el robo de una motocicleta de su propiedad. El crimen, que se perpetró en enero de 2008, se dio luego de montar un falso retén en donde se detuvo a la víctima, se le obligó a cambiar su ropa por una sudadera, buzo negro y botas de caucho, antes de implantársele un arma y un bolso con pentolita.
> Los comparecientes afirmaron que algunas de las víctimas de este patrón de macrocriminalidad tenían antecedentes penales y/o estuvieron dispuestas a participar en acciones ilegales propuestas por integrantes del Ejército Nacional o por civiles que recibieron pagos por su reclutamiento. Sin embargo, cuando se les preguntaba sobre la naturaleza, la confiabilidad, la proveniencia o los soportes de esa información, los involucrados no tenían conocimientos precisos al respecto o se responsabilizaban mutuamente" (jep.gov.co, 2023a, página 1).

La SRVR procede el 30 de agosto de 2023 acreditar como víctimas en el "caso 03 a JAIME URQUINA ROJAS, y YHOIRMAN DUVAN URQUINA hermano y sobrino, respectivamente, de EVER URQUINA ROJAS, víctima directa y, por lo tanto, reconocer su calidad de intervinientes especiales en el marco del Caso No. 03 de la Sala de Reconocimiento" (jep.gov.co, 2023b, página 1).

> "Ante la Sala de Reconocimiento de la JEP, 30 integrantes del Ejército Nacional, que operaron en Huila entre 2005 y 2008, aceptaron haber participado en la ejecución de un plan criminal para exhibir como resultados operacionales legítimos homicidios perpetrados en combates simulados. Los uniformados aceptaron que el objetivo era dar una falsa sensación de seguridad a la población civil, así como alcanzar beneficios profesionales y mayor legitimidad institucional" (JEP.gov.co, 2024, página 1)

Al revisar el informe de gestión de la JEP del 2023 con relación al macrocaso 03 que examina asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado, a corte del 31 de diciembre de 2023 han investigado 6.402 hechos como se presenta en la siguiente ilustración.



Fuente: JEP. Informe de gestión, 2023c. Página 19.

Es importante tener en cuenta que la JEP en el año 2021 decretó medidas cautelares al cementerio central de Neiva:

> "Las organizaciones de víctimas Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos, Paz y Territorio (Obsurdh), la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (Asfaddes) y la Corporación Reiniciar solicitaron a la JEP la protección de los cuerpos no identificados en el Cementerio Central de Neiva y realizar un cruce de información de las inhumaciones antes del año 2000, hasta 2007 y después de 2007" (jep.gov.co.2021a, página 1).

Justamente ante la situación de las desapariciones forzadas en el Huila en el marco del conflicto, la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, en el presente año desarrolló acciones:

> "En la fase inicial de intervenciones al Cementerio Central de Neiva, que se llevó a cabo durante dos semanas, dos equipos de expertos forenses de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) -uno de verificación y el otro de recuperación- intervinieron 11 bóvedas en la sección 1 del 'Monumento 14'. Allí recuperaron 14 cuerpos que, al parecer, corresponden a personas

desaparecidas en acciones del conflicto armado ocurridas entre los años 2001 y 2012 en los departamentos de Caquetá, Cauca, Tolima y Huila" (UPBD, 2024a, Página 1).

Así mismo, como parte de la contribución a la construcción de paz y el fortalecimiento del trabajo de búsqueda de cerca de 1.500 personas desaparecidas en el Huila, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) informaron que exmilitares y firmantes del Acuerdo de Paz que comparecen ante la JEP podrán contribuir a la labor humanitaria aportando "información y mano de obra tangible como parte de la apuesta por la recomposición de las heridas dejadas por la guerra" (UPBD, 2024b, Página 1).

Así mismo, en Neiva se recuerda el caso del secuestro masivo ocurrido el 26 de julio de 2001 en el edificio Torres de Miraflores, en pleno centro de Neiva, hecho por el cual el Consejo de Estado profirió una condena ya que las fuerzas de seguridad del Estado no adoptaron ninguna medida especial y efectiva para prevenir la incursión armada por parte de la guerrilla, ya que la cercanía geográfica de Neiva con la zona de distensión facilitó la planeación y la ejecución de este hecho (Lanación.com.co, 2018).

Otro hecho relacionado con el secuestro fue el que sucedió el 20 de febrero de 2002, cuando un comando de las extintas FARC- EP secuestró el avión HK3951 de Aires que cubría la ruta Neiva-Bogotá con 30 pasajeros a bordo, entre ellos el entonces senador Jorge Eduardo Géchem quien estuvo seis años en cautiverio (Lanación.com.co, 2024).

Por estos hechos y otros que están documentados en el Auto N° 19 de 2021 de la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas (SRVR) se está adelantando el Macrocaso No. 01. Toma de rehenes y otras privaciones graves de la libertad cometidas por las FARC-EP (jep.gov.co, 2021b).

Al revisar el informe de gestión de la JEP del 2023 con relación al macrocaso 01 que investiga la toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros crímenes concurrentes cometidos por las extintas FARC – EP en el marco del conflicto armado colombiano a corte del 31 de diciembre de 2023 han analizado 21.396 hechos victimizantes y 135 comparecientes vinculados como se observa en la siguiente gráfica (JEP.gov.co, 2023).

El **caso 01,** investiga la *toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros crímenes concurrentes cometidos por las FARC-EP*, en la siguiente ilustración se presentan los principales avances del caso:

Ilustración 7. Avances judiciales caso 01[10]



Fuente: JEP. Informe de gestión, 2023. Página 18.

La información descrita con anterioridad indica que Neiva ha sido afectada por el conflicto armado y las comunidades buscan que se adelanten acciones para conocer la verdad, que haya justicia, que no se repitan situaciones que ha dejado dolores ya que se desea la construcción de una paz estable y duradera y la reconstrucción del tejido social, así como la prevención de la estigmatización hacia los/as firmantes de paz, propósitos de la ATRC.

A continuación, se describen las dinámicas actuales en Neiva lo cual permite comprender el contexto en el cual se va a implementar la ATRC, en términos de seguridad,

así como otros aspectos que se deben tener en cuenta para el desarrollo de las acciones previstas en la Agenda.

1.1 Dinámica territorial relacionada con presencia de actores armados y seguridad

Respecto a la dinámica actual de las violencias en el territorio (con relación a quiénes hacen presencia y control) en una de las publicaciones de la Gobernación del Huila, se evidencia que en el departamento se tiene la presencia de actores armados no estatales.



Fuente: (Gobernación del Huila, 2023)

La representante en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los derechos humanos, Juliette de Rivero, manifestó su preocupación por la creciente expansión de grupos armados ilegales en diferentes zonas del departamento, advirtiendo situaciones como el reclutamiento forzado y otras prácticas de control social que generan zozobra en las comunidades. En el Huila hacen presencia cuatro estructuras (frentes) de las disidencias de las FARC: Dagoberto Ramos, Alfonso Cano, Ismael Ruiz y Vladimir Stiven (INFOBAE, 2023).

Una de las preocupaciones respecto a las dinámicas actuales de la violencia se relaciona con la situación de seguridad de los firmantes de paz ya que cerca de 17 de ellos/as han sido asesinados en el Huila, 100 han sido desplazados y cinco desaparecidos luego de la firma del Acuerdo Final de Paz. Esto los afecta física y psicológicamente, además sus proyectos productivos se han atrasado por las amenazas que reciben quienes los lideran, así como los señalamientos y la estigmatización "contra quienes decidieron dar un paso hacia la vía política, dejando de un lado las armas y los enfrentamientos" (Alertatolima.com, 2024).

El gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán, en noviembre de 2023 encabezó un Consejo de Seguridad ya que la extorsión y el homicidio registraron un incremento del 80% que se le atribuyen a los Grupos Armados Ilegales (Huila.gov.co, 2023).

El alcalde de Neiva, en abril del 2024 manifestó preocupación por la presencia de los Grupos Armados Ilegales:

> "Ya prácticamente cada semana estos grupos están colocando este tipo de artefactos a nuestros empresarios y están siendo citados a zonas rurales de nuestro municipio. Hay unas citaciones que les llegan a los empresarios por estos estos frentes, el Darío Gutiérrez y el de Iván Díaz, entonces a algunos, inclusive, les llegan dos citaciones de diferentes grupos. Esto es un tema muy complejo lo que estamos viviendo acá en nuestro municipio" (bluradio.com, 2024, página 1)

En cuanto a la situación de seguridad en el territorio, el 13 de abril del 2018 la Defensoría del Pueblo emitió la Alerta temprana N. 036-18, el cual refiere que la "población de Neiva es de 347.418 habitantes, de los cuales se encuentran en riesgo aproximadamente 2.000 personas de las siguientes veredas: El Tabor, Vegalarga, Ahuyamales, El Cedral, Piedra Marcada, Yucales y El Colegio del corregimiento Vegalarga". (p.01). Donde se declaró en:

> "especial situación de riesgo quienes se dedican a actividades comerciales, cooperativas, de transporte, agrícolas, ganaderas y agroindustriales que están siendo presionados para el pago de tributos forzados, así como campesinos de las veredas advertidas, sometidos a la imposición de normas de conducta de

> grupos armados ilegales. Quienes se oponen al pago y a las pretensiones del grupo tienen un riesgo alto de ser objeto de atentados contra su vida e integridad." (Defensoría del Pueblo, 2018, página 2).
>
> Esta especial situación de riesgo se manifiesta en la zona rural de Neiva debido a que "por años esta región fue controlada por las FARC-EP, particularmente el frente 17, donde a las comunidades las sometieron a: "El cobro de tributos forzados, la imposición de manuales de conducta o "convivencia", la utilización ilícita de niños, niñas y adolescentes, el uso de artefactos explosivos improvisados y minas antipersona. Acciones que cesaron tras el proceso de dejación de armas y de reincorporación de la guerrilla a la vida civil" (Defensoría del Pueblo, 2018, página 3).
>
> "Entre diciembre de 2017 y enero de 2018, se ha incrementado las medidas de control social sobre los campesinos con la imposición de "normas de convivencia" con las cuales se somete a las comunidades a las pautas del grupo armado. Esta situación se presentó en veredas del corregimiento de Vegalarga del municipio de Neiva. Así, ha surgido un grupo armado ilegal que se denomina "Resistencia Guerrillera Nacional-Ejército del Pueblo", quienes han manifestado contrarrestar la delincuencia común y continuar con las medidas impuestas en su momento por las FARC-EP." (Defensoría del Pueblo, 2018, página 3).

Así mismo, la Alerta Temprana No. 016 -22: Advertencia por riesgo de vulneraciones a los Derechos Humanos (DDHH) e infracciones al Derecho lnternacional Humanitario (DIH) de los habitantes de los corregimientos de San Luis, Aipecito y Chapinero del municipio de Neiva y Santa Rita del Municipio de Aipe, Huila.

> "Ahora bien, una vez firmado el Acuerdo de Paz, las violaciones a los derechos humanos y las infracciones al derecho internacional humanitario tuvieron una reducción significativa, lo que permitió que se fortaleciera nuevamente el tejido social en los cuatro municipios, hasta el 2018. Donde nuevamente, la Defensoría empezó a reportar un aumento progresivo y negativo frente a la situación humanitaria de los cuatro municipios y por ello en 2019 se emitió la Alerta Temprana N°016 de 2019, en la cual se abordaron dos hipótesis de riesgo: la primera, en relación con el crecimiento de grupos armados ilegales que presuntamente son disidencia al proceso de paz realizado entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional, y la segunda, referente a estructuras armadas sin identificar que estarían intentando disputar y controlar territorios a través de la extorsión e intimidación de la población civil. Vale la pena recalcar que por la cercanía geográfica que se tiene del municipio de Planadas con el departamento del Huila, y las constantes vulneraciones de derechos que se evidenciaron luego de emitida la AT 016-019, en los corregimientos de San Luis, Aipecito y Chapinero del municipio de Neiva y Santa Rita de municipio de Aipe, Huila, urgió la necesidad en ese momento de realizar una ampliación geográfica de la Alerta Temprana el 9 de diciembre de 2019, la cual puso en conocimiento la situación de riesgo a la que se encontraba expuesta la población de los municipios circunvecinos del sur del Tolima" (Defensoría del Pueblo, 2022, página 18).

La Alerta Temprana 010 de 2023 de carácter inminente, debido a la situación de riesgo que enfrenta la población civil en los corregimientos Río Ceibas y Vegalarga, en el municipio Neiva, y comunidades aledañas de los municipios Tello y Baraya, en el departamento Huila en la cual se expresa:

> "Conforme lo expuesto, es ALTAMENTE PROBABLE que se presenten violaciones a los derechos humanos de la población civil en las zonas rurales de los municipios de Neiva (Oriente), Tello y Baraya, donde el riesgo advertido en la Alerta Temprana 036 de 2018 persistió, se consumó y se incrementó en contra de líderes y lideresas comunitarios y comunales, así como respecto de quienes ejercen actividades económicas como comercio, transporte y agricultura.
> Es vital anotar, que el escenario de riesgo advertido en el presente documento es aún más agudo y grave en el sector de Cinco Veredas, corregimiento de Río Ceibas, y en el Corregimiento de Vegalarga, ambos en zona rural del municipio de Neiva. De manera particular, se advierten atentados contra la vida, integridad, libertad y seguridad la población civil, que se pueden materializar en amenazas, desplazamientos, homicidios, tributación forzada vía exacción o extorsión y de manera posible, aunque remota, enfrentamientos con interposición de población civil.
> En suma, los riesgos advertidos en la presente Alerta Temprana de Inminencia, además de ilustrar la exacerbación de la amenaza proveniente particularmente de la facción disidente Segunda Marquetalia, también responde a la evolución de las dinámicas señaladas en la AT No. 036-18 y su Informe de Seguimiento y la necesidad de afianzamiento de la respuesta institucional" (página 10).

Alerta temprana N°030-23 Elecciones Regionales 2023, en la cual se explicita que el nivel de riesgo para Neiva es extremo (Defensoría del Pueblo, 2023, página 205) y explica:

> "Desde el mes de abril de 2023 esta estructura inició una dinámica de expansión territorial incursionando en los municipios de Tello, Baraya, Neiva (zona rural) con el Frente Darío Gutiérrez. La arremetida se caracterizó por el ingreso de un importante número de hombres armados y la imposición de fuertes medidas de control territorial, frenando la consolidación de la Segunda Marquetalia y el ingreso del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en la zona. Precisamente, la Segunda Marquetalia y el ELN habían establecido circuitos económicos ilegales en el sector, principalmente relacionados con exacciones forzadas, al tiempo de ejercer presiones sobre líderes comunales y comunitarios" (Defensoría del Pueblo, 2023, página 88).

> "De otra parte, en el departamento de Huila, la Unidad Nacional de Protección – UNP ha presentado respuesta tardía a algunas las solicitudes realizadas y ante un posible incremento en las amenazas no tendría la capacidad de brindar protección a todos los que la necesiten. En relación con los entes territoriales, no se conoce sobre medidas adicionales que pudieran llevar a mitigar el riesgo sobre las personas candidatas, mientras que en el caso de los puestos de votación la responsabilidad ha sido asignada a la Fuerza Pública. Esta situación es particularmente crítica en consideración al abrupto deterioro de la situación de derechos humanos en municipios como La Plata, Neiva, Tello, Algeciras, entre otros." (Defensoría del Pueblo, 2023, página 91).

Se puede evidenciar que en la zona rural de Neiva se ha fortalecido la incursión de diferentes actores armados tanto del ELN como de la Segunda Marquetalia, donde vienen siendo sometidos de nuevo a unos manuales de convivencia impuestos por estos grupos, donde vienen siendo además presionados a las pretensiones de estos, poniéndose en riesgo en muchos casos la integridad y seguridad de estas comunidades.

Con relación a los delitos que se han registrado en Neiva, se está presentando una crisis de seguridad por la activación semanal de artefactos explosivos en diferentes locales comerciales de la ciudad, hasta el momento no hay claridad de los responsables y eso ha generado una zozobra en la ciudadanía. Situación que ha creado una desconfianza en la capacidad de gobernabilidad de la administración actual y la Policía Nacional como el ente encargado de la seguridad ciudadana. De acuerdo con los reportes de las autoridades, en lo corrido del 2024 se han reportado al menos diez atentados con explosivos contra establecimientos comerciales en Neiva y el último se presentó en el mes de abril y fue dirigido a un almacén que estaba con clientes (INFOBAE, 2024).

1.2 Dinámica territorial en Neiva que impacta negativamente a la comunidad

Respecto a las dinámicas que impactan negativamente a la comunidad, se identifican las siguientes:

Dinámica social

Según SIVIGILA del 2018 al 2023, Neiva se ha ubicado entre los municipios que registra más de 1.000 casos de violencia de género por año, con un total de 8.332 (Gobernación del Huila, 2023, página 26)

Entre el año 2020 al 2022 en la ciudad de Neiva se presentaron los siguientes hechos de vulneración a los DDHH: desplazamiento (2020), amenazas al Secretario de gobierno y desarrollo comunitario del departamento comunitario del departamento (2021), 2 hechos de homicidio posibles GAOR (2021), amenaza a periodista y su familia (2021), amenazas a diputado (2021), homicidio a líder y defensora de DDHH (2021), La Primavera- dos hechos

de amenazas a reclamante de tierras- URT Grupo armado no identificado. Bandera ELN posibles militantes del ELN (2022), encuentran artefacto explosivo por establecer (2022), amenazas a contratista de la Secretaría de vías e infraestructura del Departamento del Huila (2022), posibles riesgos a concejal (2022) (Gobernación del Huila, 2023, páginas 30-31).

Dinámica económica

Durante el trimestre junio – agosto del 2023 y comparado con igual periodo del año anterior, todas las ciudades del país, con excepción de Neiva y Cali lograron reducir o mantener igual la tasa de desempleo y en el segundo semestre del año en referencia, Neiva, es la cuarta ciudad capital con más alta tasa de desempleo del país (La Nación, 2023).

Dinámica política

La seguridad de los firmantes de paz ha sido uno de los mayores problemas que ha tenido que enfrentar el Acuerdo de Paz, según datos proporcionados por el CNR, ya suman 390 los asesinatos de personas que firmaron el Acuerdo de Paz Final, además de más de 30 casos de desapariciones y más de 20 familiares de excombatientes asesinados. Igualmente, cuatro Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación han sido objeto de desplazamientos forzados, y se han recibido cientos de amenazas contra esta población vulnerable. No es la primera vez que se reporta esta clase de vulneraciones contra los firmantes de paz. (El Nuevo Siglo. 2022)

De acuerdo con el informe trimestral (junio - septiembre 2023) del Secretariado General de la Misión de verificación de las Naciones Unidas en Colombia las cifras desde la firma del Acuerdo de Paz son: 397 asesinatos, 134 tentativas de homicidio y 33 desapariciones, Frente a estas cifras, en septiembre/2023, la Comisión Nacional de Garantías

de Seguridad aprobó la política pública para el desmantelamiento de los grupos armados ilegales y las organizaciones criminales y su plan de acción, un instrumento esperado para poner fin a la violencia en las zonas afectadas por el conflicto. (colombia.unmissions.org, sep23)

Dinámica ambiental

Los asentamientos subnormales aproximadamente 116 repartidos en todo el territorio ubicados en zonas de riesgo y retiros de quebradas, generalmente representan una problemática en el control del territorio para evitar desastres materiales y pérdidas de vidas en personas ubicadas en estos asentamientos, el Municipio carece de control para contrarrestar esa problemática. (Contraloríaneiva.gov.co, 2019).

En el 2024, en Neiva se está presentando tala ilegal de árboles en la zona del microcentro de la ciudad al parecer por temas de remodelaciones que realizan los vecinos, situación que ha obligado a la secretaría del medio ambiente de la ciudad a tomar medidas y hacer los seguimientos respectivos (caracol.com.co, 2024)

1.3 Dinámica territorial en Neiva que impacta positivamente a la comunidad

En cuanto a las dinámicas que impactan <u>positivamente</u> a la comunidad, se identifican las siguientes:

<u>Dinámica Social</u>

En materia de resultados logrados, el consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, Emilio Archila, hizo énfasis en los esfuerzos que se vienen haciendo para favorecer a las víctimas en el Huila.” Una de cada 5 personas del departamento, está en el

registro de víctimas, por eso tan importante los reportes que tenemos en reparación a ellos. Tenemos en este momento más de $57 mil millones de pesos en reparaciones individuales y un avance significativo en las reparaciones colectivas", En reincorporación, destacó que el apoyo a quienes dieron el paso a la legalidad en este departamento es ejemplar. De las 503 personas que están en proceso de reincorporación, la totalidad tiene o un proyecto productivo o un empleo fijo. Prácticamente todos están ya incluidos en el sistema de salud y de pensiones (Unidad de implementación del Acuerdo de Paz, 2022)

Por su parte, Juan Carlos Mahecha. Director ejecutivo del Fondo Colombia En Paz destacó que, en el marco de la Paz con Legalidad y gracias a la cooperación internacional en Neiva se trabaja en tres proyectos enmarcados en el programa de Colombia Sostenible. "son proyectos de Asistencia alimentaria, granadilla y café. 3 proyectos que van a generarle a más de 400 campesinos un apoyo no reembolsable para sus proyectos productivos. Vamos a invertir algo más de $6.600 millones de pesos" (Unidad de implementación del Acuerdo de Paz, 2022).

Dinámica económica

La incidencia de pobreza monetaria en Neiva registró una notable disminución del 48,2% en 2021 al 42,9% en 2022, es decir 17.057 habitantes de Neiva salieron de la pobreza durante el periodo mencionado, reduciendo la cantidad de ciudadanos en situación de pobreza de 165.317 en 2021 a 148.260 en 2022 "En resumen, el informe del DANE refleja avances significativos en la reducción de la pobreza en Neiva, evidenciando una mejora en la calidad de vida de sus habitantes" (Neivaestereo.co, 2023).

Se destaca que la alcaldía de Neiva desde la secretaría de Desarrollo Agropecuario inició el primer Mercado Campesino. En este espacio, alrededor de 20 productores de la zona rural del municipio (Vegalarga, Fortalecillas, El Caguán y Río Ceibas) traerán sus productos para la venta café, plátano, huevos, gallinas de campo, frutas y granos. Esta actividad se continuará realizando una vez por mes, con la finalidad de dinamizar la economía de todos los productores locales (alcaldíaneiva.gov.co, 2024).

Dinámica política

En septiembre de 2021 fue conformada la Mesa Autónoma de Reincorporación en el Huila donde participaron más de 40 organizaciones y con procesos productivos de 29 regiones, donde la población firmante de paz manifestó al gobierno las situaciones de seguridad y donde se evidenció la necesidad de abordar la reincorporación tal como se pactó en La Habana (Caracol Radio. 2021)

En septiembre de 2023, la Gobernación del Huila desarrolló el Primer Encuentro Departamental de Firmantes de Paz. El objetivo principal del evento fue construir la agenda de reincorporación, y escuchar la oferta institucional para este proceso. Este evento contó con la colaboración de entidades a nivel nacional, tuvo la finalidad de consolidar los esfuerzos para garantizar la reincorporación efectiva de quienes han optado por dejar atrás el conflicto armado y contribuir de manera positiva al desarrollo y la reconciliación en el departamento del Huila (Gobernación del Huila. 2023).

Así mismo, en el año 2023, las mujeres víctimas del conflicto armado y las mujeres en proceso de reincorporación participaron en procesos de reconciliación para la restitución de sus derechos y el esclarecimiento de la verdad:

> "Las mujeres en proceso de reincorporación que participaron en las fiestas de San Juan y San Pedro en la capital huilense, recientemente recibieron un reconocimiento por parte de la alcaldía de Neiva, donde se les destacó su participación en la construcción de la primera Política Pública de Paz, Reconciliación, Derechos Humanos y Convivencia en el departamento, así como la creación de la Mesa de Seguimiento a los Compromisos del Acuerdo de Paz, la Mesa de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la creación del primer Observatorio Público en Derechos Humanos de la ciudad de Neiva" (diariodelhuila.com, 2023a, página 1).

Es importante resaltar que la nueva administración municipal ha dado el apoyo al proceso de la ATRC, ha participado de los encuentros, lo cual señala el compromiso y la voluntad política hacia la construcción de paz.

Dinámica ambiental

Un proyecto que está pendiente y de suma importancia para Neiva es la construcción de la planta de tratamiento que fue ordenada en el 2005 por el Tribunal Administrativo del Huila en el trámite de una acción popular para contener la grave contaminación del río Magdalena y 16 años después se logró:

> "Un avance significativo en los estudios ambientales soporte al trámite de licencia ambiental del proyecto PTAR al punto de obtener retroalimentación del proceso por parte de la ANLA, lo cual, es normal en esta clase de proyectos y muy valioso para evaluarlos a detalle. Se da la confianza para su realización o para encontrar aspectos que impidan avanzar. Las mejoras pueden ser tratadas con mayor esfuerzo en el PMA del proyecto" (Diario del Huila. 2022a, página 1)

Dinámica cultural

Neiva tiene una oferta cultural y deportiva importante que se puede consultar de manera permanente en los siguientes links:

- Museo de arte Contemporáneo del Huila: https://www.huila.gov.co/cultura-y-turismo/publicaciones/6141/museo-arte-contemporaneo-del-huila/
- Centro Cultural del Banco de la República – Neiva: dispone de talleres, clubes de lectura, cursos de inglés, etc. La oferta es gratuita para todas las edades. https://www.banrepcultural.org/neiva

- Calendario de eventos de la alcaldía: https://www.alcaldianeiva.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Calendario-de-Eventos.aspx

Una de las festividades emblemáticas de Neiva es el Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco, donde hay desfiles, muestras gastronómicas, bailes tradicionales y el popular concurso de belleza. Este se lleva a cabo los días festivos de San Juan y de San Pedro cuya tradición se remonta desde 1790 reemplazando, una fiesta indígena que le daba la bienvenida al solsticio de verano. El Sanjuanero representa parte de la identidad cultural para los huilenses convirtiéndose en la melodía que identifica este festival (senalcolombia.tv. 2023).

1.4 Dinámica territorial en el territorio microfocalizado – Comunas 3 y 4 de Neiva

Dinámica social

Con relación a las Comunas 3 y 4 están ubicados en la zona centro de la ciudad en las cuales se ubican IPS de mediana y alta complejidad como: Uros y clínica de fracturas y ortopedia (Comuna 3); y Medilaser, EMCOSALUD, Hospital Universitario HMP, y Clínica especializada COVEN (Comuna 4) (Plan de Desarrollo Municipal de Neiva. 2020 -2023).

La Comuna 3 se puede clasificar en los estratos socio económicos comprendidos en el 1, 2, 3, 4 y 5; y existe un asentamiento denominado Brisas del Magdalena. La componen los siguientes barrios: El Lago; Caracolí; San Vicente De Paul; La Cordialidad; Conjunto Brisas Del Magdalena; Guillermo Plazas Alcid; Las Ceibitas; Reynaldo Matiz; Efraín Rojas Trujillo; Las Delicias; Sevilla; Villa Patricia; La Estrella; Las Ceibas; Los Samanes; Quirinal; Los Profesionales; José Eustasio Rivera; Tenerife; Campo Núñez; La Toma; Chapinero;

Santa Librada; Bajo Tenerife (Maracaná). En esta comuna se cuenta con servicios de agua, luz, gas y la principal actividad económica es el comercio. También cuenta con centros educativos de primaria, secundaria y nivel técnico superior (alcaldíaneiva.gov.co,2011).

La comuna 3 también cuenta con equipamientos importantes de carácter regional, como son el centro ferial, instituto colombiano de bienestar familiar, el ICA, Aguas del Huila, cementerio central, instituciones educativas importantes, y equipamientos deportivos (Charry, 2021). Entre los escenarios se encuentra cuatro polideportivos y una cancha de voleibol de arena (Observatoriodeldeporteneiva.gov.co, 2023a).

La comuna Tres, denominada la comuna Entre Ríos, está localizada en el centro de Neiva, sobre la margen derecha del Río Magdalena, entre las cuencas del Río Las Ceibas y Quebrada La Toma. Es una zona en la cual se promueve el turismo en la ciudad como es el caso del barrio Caracolí, que, con su parque, uno de los sitios emblemáticos de la ciudad y está cerca al río Magdalena, lo convierten en un interesante destino (germancasagua.com,2023).

A pesar del abandono en el que se encuentra actualmente, sus habitantes afirman que es necesario promover su desarrollo y con ello generar empleo en el Municipio. “En nuestra comuna tenemos barrios significativos, uno de ellos es ‘Caracolí’, que fue el puerto de donde llegaban muchas embarcaciones. Al respecto, creo que es necesario que le coloquen mucha atención, pues al frente de dicho sector tenemos una isla donde unas familias han construido unos espacios para que las personas puedan ir los fines de semana a almorzar con sus seres queridos, que logren pasear en canoa y que comiencen a tener una mirada diferente al problema de inseguridad en esta zona” (germancasagua.com,2023).

La comuna 4 conocida como Comuna Central está compuesta por los barrios: Bonilla, Los Mártires, El Centro, San Pedro, Los Almendros, El Estadio, Altico, Modelo, San José, Diego de Ospina y La Unión (Huilaturistica.com,2012).

La comuna cuatro de la ciudad de Neiva está localizada en el centro del área urbana sobre la margen derecha del Rio Magdalena, entre las cuencas de la Quebrada La Toma y el Río del Oro. Es una de las áreas más antiguas de la ciudad y por ello una de las necesidades es la restitución de la red de alcantarillado que tiene más de 80 años de uso. Otro de los propósitos es la recuperación del Parque de los Periodistas y la pila central que allí reposa, la cual formó parte del primer acueducto de Neiva (diariodelhuila.com,2022b).

"Una de las dificultades que tenemos es que se creó la idea que en el Altico viven los ricos de Neiva, la verdad es que los que habían se fueron a vivir a la parte alta de la ciudad, nosotros tenemos todavía ranchos en bahareque y no podemos acceder a subsidios de mejoramiento de vivienda", manifiesta Dora Lilia Rodríguez Gutiérrez la nueva presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Altico de Neiva quien ha recibido amenazas por denuncias de la venta de estupefacientes en los alrededores del estadio Urdaneta (diariodelhuila.com,2022b).

En esta comuna, el alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón realizó inversiones por más de $38.500 millones en restitución de alcantarillado y acueductos de más de 70 años, malla vial, alumbrado público, etc." Las obras significativas que se han llevado a cabo en dicha Comuna, ha sido el convenio entre el SETP y Las Ceibas – Empresas Públicas de Neiva, donde se invirtieron más de $4.000 millones en rehabilitación de andenes y obras complementarias de la calle 8 y carrera segunda. Además, se intervinieron más de 140.446 metros cuadrados con el programa de ornato y más de $11.800 millones en la optimización

de la red de acueducto y alcantarillado de los barrios Centro, Altico, Estadio y La Toma (Ondaopita.com,2022).

Es importante recalcar el mantenimiento que se realizó a cubiertas y al comedor escolar de la Institución Educativa 'Ricardo Borrero Álvarez', donde también se adelantaron adecuaciones de cocinas de comedores. Así mismo, se han hecho inversiones en alumbrado público, cultura, SETP, salud, seguridad, entre otras, con el fin de dignificar la calidad de vida de los ciudadanos (Ondaopita.com,2022).

Entre los escenarios deportivos de la Comuna 4 se encuentran tres polideportivos, una cancha de microfútbol y una cancha de baloncesto (Observatoriodeldeporteneiva.gov.co, 2023b).

Dinámica económica

Frente a la dinámica económica, se puede destacar que los territorios microfocalizados para la construcción de las ATRC los cuales corresponden a la comuna 3 y 4, cuyas zonas se presenta mayor concentración del tejido empresarial en la ciudad de Neiva.

En el año 2021 a través de contrato en comodato, se hizo entrega de 8 bodegas en la principal central de abastos de Neiva, Mercaneiva, a la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria por la Paz (COOAGROPAZ), Nencer Martínez, quien es excombatiente y representante de la cooperativa COOAGROPAZ, reconoció la entrega de los espacios físicos como una oportunidad para avanzar, no solo en temas de reconciliación al poder interactuar y beneficiar a la comunidad neivana, sino además en materia de productividad. Afirmó que: "Los locales recibidos nos permitirán instalar un centro de acopio donde se podrán preservar, conservar y comercializar productos agrícolas de campesinos rurales, quienes

ofertarán diferentes productos directamente a los consumidores y a precios económicos" (ARN, 2021).

Dinámica ambiental

La Dirección de Justicia de la Secretaría de Gobierno está encargada de los procesos de recuperación de espacio público en la margen izquierda de la ribera del río Las Ceibas de la Comuna 3 en Neiva, con el fin de descontaminar este cuerpo de agua necesario para la salud de los habitantes del sector (Rojas, 2020)

Dinámica cultural

La comuna 3 de la ciudad de Neiva, evidencia que tuvo un crecimiento acelerado y desordenado, demostrado por las construcciones que se encuentra al borde del río las Ceibas, pero también por su centralidad dentro de la ciudad, además de esto, tiene dos problemáticas muy importantes, uno es la falta de cobertura de espacios públicos y zonas verdes, ya que las existentes actualmente se encuentran en mal estado o en deterioro y el otro es el bajo nivel de equipamientos culturales, recreativos y deportivos

De acuerdo a los datos en Charry (2021) la comuna 3 de la ciudad de Neiva presenta déficit de espacios públicos y recreativos, este sector no posee el espacio público mínimo necesario de una "superficie de área verde por habitante 9 metros cuadrados por habitantes" establecido por la OMS (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Asociación de Corporaciones Autónomas y de Desarrollo Sostenible ASOCARS, 2015, pág. 23). La comuna 3 cuenta con el Parque de los Niños que se encuentra ubicado entre la carrera 2 y la carrera 1g, en el barrio Rojas Trujillo, siendo esta la propuesta más reciente por parte del municipio, proporcionada para el mejoramiento de espacio público de la comuna, pero que

no se llevó a cabo de la mejor manera o no dio los resultados esperados, siendo este parque hoy por hoy un escenario que se presta para actos delictivos como el hurto o la venta y consumo de drogas.

En la actualidad en varios tramos de la ciudad de Neiva en particular el sector de la comuna 3, se observa el deterioro del espacio de recreación público y mínimo aprovechamiento de los escenarios, ya que no están suficientemente equipados o no son apropiados para actividades de entretenimiento público, por tanto es necesario dar adecuado uso a este espacio, lograr la recuperación y posterior renovación de la estructura urbana existente, basados en el POT y la necesidad de la comunidad de esparcimiento en espacios recreativos, culturales, deportivos y lúdicos. (Charry, 2021).

Una vez se han identificado las dinámicas que afectan de manera negativa y positiva el territorio de Neiva y la zona microfocalizada de las Comunas 3 y 4; a continuación, se va a presentar información relevante en cuanto a los actores presentes en el territorio y el relacionamiento actual, aspecto clave para entender las dinámicas presentes que pueden potencializar las acciones de la ATRC.

2. Actores

En este apartado se va a proporcionar un análisis del relacionamiento entre los actores que se encuentran el territorio microfocalizado, en los siguientes aspectos: 1) gobernabilidad (relación Estado – Ciudadanía); 2) la postura del gobierno local con respecto a la reincorporación y la manera en la cual se relaciona con los/as y firmantes de paz; 3) la percepción de los/as actores comunitarios sobre los y las firmantes de paz antes del proceso de la ATRC y en la actualidad; 4) la perspectiva de los/las firmantes de paz respecto a los

actores comunitarios antes del proceso y ahora cuando se ha desarrollado la Etapa 1 (despliegue territorial) y Etapa 2 (creación de condiciones) en el marco de la ATRC, así como la relación entre los y las firmantes de paz con otros actores comunitarios antes del proceso y como se ha venido desarrollando luego de las acciones de la Agenda.

2.1 Gobernabilidad

En cuanto a la gobernabilidad en septiembre de 2023 se realizó el 'Primer Encuentro Departamental de Firmantes de Paz en el Huila', organizado por la Gobernación del Huila. Así mismo, el gobernador del departamento del Huila, Carlos Julio González Villa, creó la Mesa Departamental de Reincorporación, una instancia que antes no existía en la región (Gobernación del Huila, 2023).

Por otro lado, desde información brindada mediante entrevista realizada en octubre de 2023 con las facilitadoras María Antonia Ordoñez, Doris Gutiérrez y la asesora de corresponsabilidad Nataly Quintero del Grupo Territorial del Huila, se conoció iniciativas que la misma Agencia ha venido promoviendo en la actualidad en la ciudad de Neiva, como lo es el programa "Educación para el trabajo" coordinado entre la ARN y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual tiene como propósito fortalecer las capacidades de los/las firmantes de paz, apoyándolos en lo económico para que se formen en estudios técnicos.

Así mismo, el programa "Maestro Itinerante", llevado a cabo entre la ARN y la UNAD, sobre educación académica, donde se busca la validación únicamente para los firmantes de paz desde la primaria y bachillerato.

Del mismo modo, el programa “Tejiendo saberes”, en el que se articula firmantes de paz, familia y comunidad con el objetivo de propiciar espacios para la reconciliación y generar convivencia, programa coordinado por la ARN.

Además, durante el presente año en articulación entre la ARN y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) se está brindando asistencia técnica a un grupo asociativo en la vereda la Plata, en el corregimiento Ceibas de Neiva.

2.2. Administración municipal actual y su relacionamiento con el proceso de reincorporación y los/las firmantes de paz que residen en el municipio

Con la nueva administración, el alcalde electo de Neiva, Germán Casagua, apoya desde la Secretaría de Paz y Derechos Humanos, el proceso de implementación del Acuerdo de Paz y ha participado en los pre-encuentros de la ATRC.

El alcalde tiene una visión amplia y objetiva de los que significó el conflicto armado y de la importancia de generar escenarios y apoyar iniciativas que fortalezcan la reconciliación, la convivencia, la construcción de paz y de liderazgos para la paz.

2.3 Percepción y relacionamiento de actores comunitarios con los/las firmantes de paz.

En cuanto a la percepción que tenían otros actores comunitarios sobre los y las firmantes de paz antes del proceso de la ATRC**,** es diversa y está influenciada por una serie de factores, que incluyen las experiencias individuales de las personas con el conflicto, sus ideologías políticas, su ubicación geográfica por la presencia o ausencia de los grupos armados. Las FARC-EP, eran percibidos como un grupo guerrillero violento y terrorista,

responsable de innumerables actos de violencia, secuestros, extorsiones, que representaba una amenaza para la seguridad y la estabilidad de los territorios. Asimismo, los firmantes de paz eran percibidos como personas temerarias y violentas.

Después de la firma del Acuerdo de Paz, la percepción ha ido cambiando, y lo que algunos firmantes de paz argumentan es que, si se hubiera realizado un mejor trabajo en la socialización del Acuerdo Final de Paz, las personas tendrían una idea más amplia de lo que fue el conflicto, previniendo de esa forma la estigmatización.

En consonancia con lo anterior, algunos actores que participaron de los pre-encuentros creen que el Acuerdo de Paz fue demasiado condescendiente con las extintas FARC-EP y que no se lograron suficientes garantías de justicia y reparación para las víctimas, lo que ha generado un descontento, acompañado con rechazo hacía los y las firmantes de paz.

También hay quienes cuestionan el proceso porque dudan de la voluntad de quienes pertenecieron a las extintas FARC-EP en su compromiso con la paz y temen que puedan regresar a la violencia en el futuro. Con el surgimiento de las disidencias, la percepción hacia los/las firmantes de paz tuvo un impacto negativo pues se les empezó a asociar con los nuevos grupos.

2.4 Percepción y relacionamiento de los/las formantes de paz con actores comunitarios

Con respecto a la percepción de los/las firmantes de paz con otros actores antes del proceso, se evidenció que los y las firmantes de paz tenían percepciones radicales sobre la fuerza pública, que era considerada un enemigo para ellos, la cual se ha ido deconstruyendo gracias a los acercamientos que han tenido en diferentes escenarios de participación y ejecución de los diferentes proyectos, y en particular en los pre-encuentros de la ATCR de la

Etapa 1 (despliegue territorial) y Etapa 2 (Construcción de condiciones). Así mismo, manifiestan que no eran conscientes del daño que pudieron causar en las personas y que ahora, estando fuera, tienen un reconocimiento genuino del daño causado y están prestos a trabajar por la reconciliación y el perdón.

Estas acciones previas de la ATRC, en la Etapa 1 y en la Etapa 2 han sido claves, incluyendo los pre-encuentros 'voces 360°' ya que los actores vieron la importancia de entablar un diálogo con los/as firmantes de paz; identifican la necesidad de ir reconstruyendo el tejido social, de iniciar acercamientos y respaldaron a sus delegados para los encuentros de la etapa 3 que se orientan a la construcción del relato colectivo (el cual se aborda en el siguiente apartado) y del plan de acción de la ATRC.

3. Relato colectivo del conflicto

Para el desarrollo del encuentro del relato colectivo se implementó la metodología aprobada por la supervisión de la ARN en la cual se ubicaron en un tablero del salón las afectaciones sociales que identificaron los/as actores, así como las propuestas restaurativas y cada participante fue tejiendo las conexiones que permitieran identificar de qué manera se podían favorecer acciones que ayudaran a fortalecer y restaurar el tejido social.

Entre las afectaciones sociales y comunitarias que fueron referenciadas por los diferentes actores y que se visibilizaron en el muro y en la cual los/las participantes de la sesión del relato colectivo estuvieron de acuerdo, fueron las siguientes:

- Tanto para los/as firmantes de paz como las víctimas del desplazamiento forzado comparten las difíciles condiciones que presentan en el tránsito de residir en el campo

y vivir en la ciudad lo cual implica situaciones de reubicación, asentamiento y apropiación cultural, ya que provienen de zonas rurales.

- Hay estigmatización en un sector de la población ya que, por un lado, se perciben a los firmantes de paz como personas que siguen vinculadas a grupos delincuenciales; por otro lado, se valora como inaceptable que el proceso tenga un mayor alcance en comparación a la reparación que han recibido las víctimas del conflicto armado.
- Los medios de comunicación tradicionales desinforman frente a la implementación del proceso de paz.
- Así mismo, algunas personas están escépticas en la construcción de la paz y otras siguen justificando la guerra y la violencia.

En cuanto a las propuestas de restauración, los actores que han participado de la ATRC identificaron las siguientes:

- Llevar a cabo una pedagogía de la paz.
- Realizar un festival por la paz, que abarque una feria de emprendimiento.
- Formación en temas asociativos, cooperativista, así como de formulación de proyectos y búsqueda de convocatorias.
- Construir murales por toda la ciudad
- Una comparsa para las festividades de San Pedro
- Utilizar medios de comunicación alternativos (podcast, videos tipo reels) y en los medios de comunicación, a través de cuñas radiales se dé a conocer el proceso de implementación del Acuerdo de paz.

Posteriormente, se desarrolló la actividad del ‘Café del mundo’ en un trabajo que se llevó a cabo por mesas y cuyas deliberaciones entre los/as actores se presenta a continuación:

Respecto a las narrativas que se dieron en la sesión. Los actores coinciden que la situación actual de desigualdad socioeconómica en los territorios ha generado exclusión y estigmatización; **s**umado a la polarización política, que impide la cohesión social, y sostiene un sistema de valores que dificulta la construcción de consensos y la colaboración en la búsqueda de soluciones a problemas comunes. Los líderes políticos y los medios de comunicación a menudo aprovechan está situación para movilizar una opinión pública que responda a sus intereses, manipulando la información, generando discursos de odio, que logran rivalizar a las comunidades y las mantiene en un estado de intransigencia.

En cuanto a las situaciones que separa a los/as actores. Los actores sociales consideran que la forma en la que se concibe el territorio no genera una identidad colectiva que permita una comprensión compartida del territorio, y por ende no se desarrolla un sentido de pertenencia que facilite la colaboración y la participación de la comunidad en la planificación y toma de decisiones sobre su construcción. Una de las explicaciones que se encontró para este fenómeno, es la configuración del hábitat en el municipio de Neiva, a partir del desplazamiento forzado y la formación de asentamientos que han interrumpido y modificado las prácticas culturales.

Otro factor importante en las narrativas es la concepción que tienen los Neivanos sobre la participación ciudadana, y es que un factor común que se evidencia en los liderazgos comunitarios es que se favorecen los intereses individuales y no los intereses colectivos.

Para convivir pacíficamente, es esencial contar con una serie de condiciones, promover ciertos valores y prácticas que fomenten la empatía, el respeto y la resolución pacífica de conflictos. El diálogo, la escucha activa y la comunicación efectiva entre los miembros de la comunidad, en un factor determinante para vivir pacíficamente, donde se escuchen y respeten las diferentes perspectivas y se busquen soluciones consensuadas a los problemas.

El respeto por la diversidad de identidades, opiniones, creencias y estilos de vida es un pilar fundamental para la cohesión social. Esto implica cultivar la tolerancia, la empatía y la aceptación de las diferencias individuales y culturales. Asimismo, la educación en valores como la paz, la justicia, la igualdad, el respeto y la solidaridad es fundamental para promover una cultura de convivencia pacífica en la comunidad. Esto incluye la enseñanza de habilidades de resolución de conflictos y mediación.

Sobre las condiciones materiales, se requiere un acceso equitativo a recursos básicos como agua, alimentos, vivienda, atención médica y educación, así como oportunidades de empleo y desarrollo económico, para reducir las tensiones y desigualdades sociales que pueden conducir a conflictos, estigmas, exclusiones y segregaciones.

Así mismo es necesario contar con espacios individuales y comunitarios que cumplan con las condiciones mínimas de habitabilidad, ya que la configuración del espacio tiene incidencia en la salud mental de las personas.

Lo procesos que mejorarían la convivencia del territorio, es fomentar la participación ciudadana, en los diferentes escenarios políticos y sociales, empoderar a los miembros de la comunidad y promover el sentido de pertenecía por el territorio y la confianza entre miembros de la comunidad.

Las comunidades necesitan un sistema de justicia efectivo que garantice la protección de los derechos humanos, la prevención de las afectaciones, la reparación integral de los daños y que elimine la revictimización. Muchas comunidades se encuentras fracturadas porque no han sanado las heridas que les dejó el conflicto, justamente porque no se han dado procesos de reconocimiento de verdad y reparación.

Por parte de las victimas manifestaron que para la reconciliación es necesario transitar en el perdón siendo conscientes de que no es sano vivir con odios y resentimientos. Esto permite que se puedan generar espacios para la restauración y el fortalecimiento de la convivencia.

Poe ello, los elementos que unen el relacionamiento comunitario, está el arraigo e identidad neivana, que despierta un sentido de pertenencia, en donde reconocen la necesidad de involucrarse en los procesos para mejorar las condiciones de vida que muchos comparten, consecuentemente, han manifestado que la convivencia ciudadana es fundamental para el proceso organizativo.

Asimismo, los actores manifiestan interés para trabajar en la construcción de paz, y su disposición por comprender los contextos sociales lo cual es un buen escenario para trabajar la convivencia.

Con relación a la llegada al territorio de los y las firmantes de paz, las víctimas, inicialmente tenían narrativas sobre el temor de encontrarse con la población firmante de paz, porque desconfiaban en su intención de reincorporarse, pero esto fue cambiando con el proceso de socialización de la ATRC con el dialogo en circulo restaurativo, y finalizando el encuentro les permitió escuchar las situaciones y las apuestas de las personas y entender y apoyar el proceso de la reincorporación.

Respecto al relacionamiento entre los/las firmantes de paz y la comunidad, fue reiterativa la narrativa de que no se sienten en espacios seguros, es evidente que hay un estigma por parte de las comunidades y por eso han preferido vivir en el anonimato; manifestando que no son los únicos responsables del conflicto en el país y que esa es una percepción que tienen las personas que los ubica en una situación de exclusión.

Con relación a lo **que ha significado la implementación del Acuerdo de Paz para el municipio de Neiva**, los actores tienen una percepción positiva, ya que consideran que es una oportunidad para conocer y reconocer otras experiencias organizativas, otras formas de pensamiento, que les permiten poner en práctica la objetividad para comprender las causas, razones y consecuencias sin emitir juicios de valor, aceptando que existen opiniones contrarias.

En cuanto a las condiciones que se deben generar desde las instituciones para fortalecer el tejido social, debe ser la capacidad de gobernabilidad de la administración para mitigar la inseguridad, y prevenir la delincuencia y la violencia. Manifiestan que la planeación de acciones no responde de manera efectiva a las realidades sociales.

Para fortalecer el relacionamiento comunitario, fue evidente que el proceso de reincoporación despierta un interés en la comunidad, quienes ven las ATRC como una oportunidad para conocer las historias de vida de los/las firmantes de paz, las causas que los llevaron a la guerra, cómo fue su vida allá y como es ahora, prestándose como un espacio que permite humanizar al firmante de paz y fortalece los lazos de confianza y convivencia, eliminando el estigma.

En cuanto a los elementos comunes en las narrativas encontramos la desconfianza, además, se evidenció que la disposición de las víctimas directas del conflicto, en los pre-

encuentros era de rechazo, negación, resistencia y a medida que se avanzó en la construcción de la ATRC, entendieron otra perspectiva sobre el conflicto y de entender las situaciones de los/as firmantes de paz y la importancia de construir la paz.

Para las personas adultas, se identifican actitudes de desesperanza, pues consideran que es un conflicto de muchos años, que hoy en día tiene intereses distintos por la implicación del narcotráfico.

En el caso de los/as jóvenes, se identifican capacidades de escucha y comprensión, así como el interés por los temas relacionados a la construcción de paz. Se puede inferir que el discurso político e ideológico que manejan los jóvenes, que en su mayoría son estudiantes o egresados de la universidad pública, es de apoyo al gobierno actual, al proceso de paz y su implementación.

Por otra parte, aquellos que llevan procesos organizativos o pedagógicos, como los centros de educación superior, las organizaciones sociales o los jóvenes que desde la autogestión lideran proyectos en sectores populares, tienen una mayor comprensión sobre el proceso de ATRC la planeación y la articulación que se requiere.

El proceso que se ha venido desarrollando en el marco de la ATRC, ha permitido que en el relato colectivo se unan las voces de cada actor para que exprese sus percepciones, emociones y vivencias frente a las afectaciones sociales y comunitarias derivadas del conflicto y a la vez identificar la voluntad de las personas para apostarle a la reconstrucción y restauración del tejido social generando iniciativas que permitan incluir a los/las firmantes de paz en el territorio y de esta manera ir generando las bases para apostarle a la construcción de paz en Neiva y en particular en las comunas 3 y 4.

4. Referencias bibliográficas

ARN (2023). Anexo no. 1. Especificaciones técnicas mínimas para prestar servicios para implementar las agendas territoriales de reincorporación comunitaria, en el marco del objetivo no. 2 de la política nacional de reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC - EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social, la convivencia, la reconciliación y la prevención de la estigmatización.

Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN (2021). Neiva le apuesta a la reincorporación económica de excombatientes. En https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2021/Neiva-le-apuesta-a-la-reincorporacion-economica-de-excombatientes.aspx

Alcaldía Municipal de Neiva. (2020). Plan de desarrollo municipal “Mandato ciudadano, Territorio de vida y Paz 2020-2023”.

Alcaldía Municipal de Neiva (2020) Construcción de ciudadanía en la comuna tres En https://www.alcaldianeiva.gov.co/NuestraAlcaldia/SalaDePrensa/Paginas/CONSTRUCCI%C3%93N-CIUDADANA-EN-LA-COMUNA-3.aspx

Alcaldía Municipal de Neiva (2020) Comuna cuatro se sumó a la construcción del Plan de Desarrollo EN https://www.alcaldianeiva.gov.co/NuestraAlcaldia/SalaDePrensa/Paginas/COMUNA-CUATRO-SE-SUM%C3%93-A-CONSTRUCCI%C3%93N-DEL-PLAN-DE-DESARROLLO.aspx

Alcaldía Municipal de Neiva. Plan de reactivación económica de Neiva. https://www.alcaldianeiva.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Documents/Plan%20de%20Reactivaci%C3%B3n%20Econ%C3%B3mica%20de%20Neiva%20(1).pdf

Alcaldianeiva.com.co (2011) Plan estratégico de Desarrollo Comuna 3. En https://www.alcaldianeiva.gov.co/Gestion/PlaneacionGestionyControl/Plan%20Estrategico%20de%20Desarrollo%20Comuna%203.pdf

Alcaldianeiva.gov.co. (2024a). Alcaldía municipal de Neiva, Hula. En https://www.alcaldianeiva.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx

Alcaldianeiva.gov.co. (2024b). Atención integral a las víctimas del conflicto, una prioridad para Neiva. En https://www.alcaldianeiva.gov.co/NuestraAlcaldia/SalaDePrensa/Paginas/Atenci%C

3%B3n-integral-a-las-v%C3%ADctimas-del-conflicto,-una-prioridad-para-Neiva.aspx

Alcaldianeiva.gov.co. (2024c). Alcaldía de Neiva acompaña procesos de reconciliación para firmantes de paz. En https://www.alcaldianeiva.gov.co/NuestraAlcaldia/SalaDePrensa/Paginas/Alcald%C3%ADa-de-Neiva-acompa%C3%B1a-procesos-de-reconciliaci%C3%B3n-para-firmantes-de-paz.aspx

Alcaldianeiva.gov.co. (2024d). Nuevamente, la plazoleta de la alcaldía de neiva será escenario del mercado campesino. En https://www.alcaldianeiva.gov.co/NuestraAlcaldia/SalaDePrensa/Paginas/Nuevamente,-la-plazoleta-de-la-alcald%C3%ADa-de-Neiva-ser%C3%A1-escenario-del-Mercado-Campesino.aspx

Bluradio.com (2024). Cada semana grupos armados están colocando explosivos a nuestros empresarios: alcalde de Neiva https://www.bluradio.com/nacion/cada-semana-grupos-armados-estan-colocando-explosivos-a-nuestros-empresarios-alcalde-de-neiva-rg10

Caicedo y Barragán. (2018). Abandonos forzados y despojos de tierras en el sur de Colombia: El caso de Neiva-Huila. 2002-2017. Estudios de Derecho, 75 (166), pp-pp. 78-96. En https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6759620.pdf

Caracol.com.co (2024). Mano dura en Neiva a personas dedicadas a la tala ilegal de árboles. En https://caracol.com.co/2024/05/05/capturan-un-hombre-e-incautan-en-la-via-neiva-aipe-700-kilos-de-marihuana/

Contraloríaneiva.gov.co (2019). Neiva Informe ambiental y de recursos naturales vigencia fiscal https://www.contralorianeiva.gov.co/wp-content/uploads/2020/11/INFAMBIENTAL-Y-DE-RECURSOS-NAT-MPIO-NEIVA-VIG-2019.pdf

Charry, A. (2021) Desarrollo de estrategias urbanas para el mejoramiento del espacio público de la comuna 3 de la ciudad de Neiva-Huila En http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/4809/2/2021_AlfredoQuirogaCharry

Diariodelhuila.com (2023a). Más del 60% de víctimas del conflicto armado que llegan a Neiva son mujeres. En https://diariodelhuila.com/mas-del-60-de-victimas-del-conflicto-armado-que-llegan-a-neiva-son-mujeres/

Diario del Huila (2022a). En pausa proyecto de PTAR EN Neiva. En https://diariodelhuila.com/en-pausa-proyecto-de-la-ptar-en-neiva/

Diario del Huila (2022b). Rescatar el patrimonio histórico, propósito de la JAC en el Altico. En https://diariodelhuila.com/rescatar-el-patrimonio-historico-proposito-de-la-jac-en-el-altico/

Defensoría del Pueblo (2023). Alerta Temprana 030 de 2023. En https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/030-23.pdf

Defensoría del Pueblo (2023). Alerta Temprana 010 de 2023. En https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/010-23.pdf

Defensoría del Pueblo (2023). Alerta Temprana 016 de 2022. En https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/030-23.pdf https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/016-22.pdf

Defensoría del Pueblo (2018). Alerta Temprana 036 de 2018. En https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/036-18.pdf

El nuevo siglo (2022) Asesina a exguerrillero y firmante del acuerdo de paz en Huila. En https://www.elnuevosiglo.com.co/nacion/asesinan-exguerrillero-y-firmante-del-acuerdo-de-paz-en-huila

Huila.gov.co (2023). Gobernador del Huila lidera Consejo de Seguridad frente a hechos recientes en el Huila. En https://www.huila.gov.co/publicaciones/14542/gobernador-del-huila-lidera-consejo-de-seguridad-frente-a-hechos-recientes-en-el-huila/

INFOBAE (2024). Lanzaron un explosivo contra un supermercado: el local estaba lleno de clientes. En https://www.infobae.com/colombia/2024/04/17/atentado-con-explosivo-en-un-supermercado-en-el-norte-de-neiva/

INFOBAE (2023). ONU manifestó preocupación por expansión de grupos armados ilegales en Huila. En https://www.infobae.com/colombia/2023/06/16/onu-manifesto-preocupacion-por-expansion-de-grupos-armados-ilegales-en-huila/

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (2024). 30 integrantes del Ejército reconocieron responsabilidad ante la JEP por asesinatos y desapariciones presentados ilegítimamente como bajas en combate en Huila. En https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/30-integrantes-Ejercito-reconocieron-responsabilidad-por-falsos-positivos-en-huila.aspx

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (2023a). JEP imputa por crímenes de guerra y de lesa humanidad a 35 integrantes del Ejército Nacional en Huila, entre ellos a Jaime Lasprilla Villamizar y a otros cuatro generales (r)https://www.jep.gov.co/Sala-de-

Prensa/Paginas/jep-imputa-por-crimenes-de-guerra-y-de-lesa-humanidad-a-35-integrantes-del-ejercito-nacional-en-huila-entre-ellos-a-jaime-l.aspx

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (2023b). ESTADO No. 1028.2023 SRVR CASO 03 Auto ARA-435 de 2023. En https://www.jep.gov.co/Notificaciones/ESTADO%20No.%201028.2023%20SRVR%20CASO%2003%20Auto%20ARA-435%20de%202023.pdf

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (2023c). Informe de gestión 2023. En https://www.jep.gov.co/Planeacion1/Informes%20de%20gesti%C3%B3n/2023/Informe%20de%20gestio%CC%81n%202023.pdf

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (2021a). JEP decreta medidas cautelares en cementerio central de Neiva. En https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/JEP-decreta-medidas-cautelares-en-Cementerio-Central-de-Neiva.aspx#:~:text=JEP%20decreta%20medidas%20cautelares%20en%20Cementerio%20Central%20de%20Neiva&text=La%20decisi%C3%B3n%20fue%20adoptada%20por,10%20de%20agosto%20de%202021.

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (2021b). Auto N° 19 de 2021 En https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/CASO%2001%20TOMA%20DE%20REHENES/Auto%20No.%2019%20de%202021.pdf?csf=1&e=16bYs0

Lanación.com.co (2024). ¿Qué pasó el 20 de febrero de 2002? En https://www.lanacion.com.co/que-paso-el-20-de-febrero-de-2002/

Lanación.com.co (2018). Nueva condena por secuestro masivo en Neiva. En https://www.lanacion.com.co/nueva-condena-secuestro-masivo-neiva/

La Nación (2023). Neiva y Cali, las únicas ciudades donde aumentó el desempleo. La Nación. https://www.lanacion.com.co/neiva-y-cali-las-unicas-ciudades-donde-aumento-el-desempleo/

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (2023) Informe trimestral del Secretario General. Junio a septiembre 2023. En https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp_infografia_sep23_.pdf

Neivaestereo.co (2023). Pobreza monetaria en Neiva disminuyó según informe del DANE. En https://neivaestereo.co/pobreza-monetaria-en-neiva-disminuyo-segun-informe-del-dane/

Procuraduría General de la Nación (sf). ¿Sabe qué es un macrocaso en la JEP? En https://web.facebook.com/PGNCOL/videos/sabe-qu%C3%A9-es-un-macrocaso-en-la-jep-%EF%B8%8F/360077529231310/?_rdc=1&_rdr.

Rojas, J (2020) Análisis Sistemático de literatura impacto ambiental generado por la construcción de viviendas en un 55% del suelo no urbano de la ciudad de Neiva, En

https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/cf799828-1fba-4889-97ac-057f76eee27d/content

Senalcolombia.tv (2023) El bambuco: música, danza y tradición colombiana. En https://www.senalcolombia.tv/culturales/bambuco-musica-danza-tradicion

Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UPBD) (2024a). En Neiva, 14 cuerpos de personas desaparecidas fueron recuperados en el Cementerio Central. En https://unidadbusqueda.gov.co/actualidad/neiva-cementerio-central-primera-intervencion-marzo-2024/

Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UPBD) (2024b). Exmilitares y firmantes del Acuerdo de Paz aportarán a la búsqueda personas desaparecidas en el Huila. En https://unidadbusqueda.gov.co/actualidad/huila-exmilitares-firmantes-acuerdo-paz-aportes-2024/

Unidad de implementación del Acuerdo de Paz (2022). El Huila es ejemplo del trabajo en equipo y de resultados, gracias a la política de paz con legalidad, Consejero Archila. En https://portalparalapaz.gov.co/el-huila-es-ejemplo-del-trabajo-en-equipo-y-de-resultados-gracias-a-la-politica-de-paz-con-legalidad-consejero-archila/13/